



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y
URBANIZACIONES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 225

REF: ROL 3469-28

RECHAZA SOLICITUD DE CERTIFICADO DE
REGULARIZACIÓN DE VIVIENDA HAS
140M2 INGRESADA CON EL N° SRV-2494
DE FECHA 22/2/2019

VISTOS:

1. Expediente técnico de Solicitud de CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN DE VIVIENDA HAS 140m2 , ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el SRV-2494 de fecha **22/2/2019** patrocinado por el arquitecto **MARIO MEDINA FIGUEROA**, para el predio ubicado en LOS PESCADORES N° 232, comuna de Concón, Rol de Avalúo **3469-28** , propiedad de **ROSA MOYANO ROJAS**.

2. La revisión del Expediente Técnico.

3. El no cumplimiento a lo indicado en los puntos 2.2. y 2.4. de la DDU 302 correspondiente a la Circular N°046 de fecha 04 de Febrero de 2016 que establece la Aplicación de las Disposiciones de la Ley N°20.898 "Establece un Procedimiento Simplificado para la Regularización de Viviendas de Autoconstrucción".

4. Que corresponde a esta Dirección de Obras Municipales pronunciarse respecto de la aprobación o eventual denegación del permiso solicitado.

5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

CONSIDERANDO:

- Que no cumple con la medida de distanciamiento hacia la propiedad vecina, según de acuerdo a lo estipulado en el art. 2.6.3 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1. **RECHAZAR**, la Solicitud de CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN DE VIVIENDA HAS 140m2 , ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el SRV-2494 de fecha **22-2-2019** patrocinado por el arquitecto **MARIO MEDINA FIGUEROA**, para el predio ubicado en LOS PESCADORES N° 232 , comuna de Concón, Rol de Avalúo 3469-28 , propiedad de **ROSA MOYANO ROJAS**.

2. **DEVOLVER**, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° **SRV-2494** de fecha **22/2/2019**

CONCÓN, 01 de agosto de 2019


JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON


JLZ/--/RLB/rlb

- Sr(a). MARIO MEDINA FIGUEROA
- Sr(a). ROSA MOYANO ROJAS
- Expediente Técnico N° SRV-2494
- Archivo DOM.